



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 077 del 31 de agosto de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120120020500	Ejecutivo por alimentos	Luz Yaneth Sinitavé Galeano	Marlon Sabayé Romero	30/08/2023	Ordena traslado de la actualización del crédito
05154318400120190022400	Ejecutivo por alimentos	Gloria Milena Martínez Monterrosa	Jorge Luis Montenegro Torres	30/08/2023	Accede a solicitud
05154318400120190012100	Ejecutivo por alimentos	Eliana Dorado Fernández	Nelson Adonis Pacheco Pinzón	30/08/2023	Requerimiento previo a desistimiento tácito.
05154318400120200012100	Declaración de muerte presunta por desaparecimiento	César Albeiro Chancí Hernández	Desaparecido: Alveiro de Jesús Chancí Suárez	30/08/2023	Aclara sentencia
05154318400120220005500	Ejecutivo por alimentos	Lucelys Urango González	Oscar Darío Posada Ramírez	30/08/2023	Requiere por segunda vez al curado a litem
05154318400120230007800	Declaración de existencia de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial y su disolución	Diana Marcela Morales Zapata	Herederos indeterminados de Libero José Paternina Osorio	30/08/2023	Acepta desistimiento de las pretensiones
05154318400120230010100	Impugnación de la paternidad	Cristian Camilio Sepúlveda Cardona	Luisa Fernanda Giraldo Quintero	30/08/2023	Admite demanda

En la fecha 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario